



## INDICE.-

1.- MENSAJE DE LA DIPUTADA DOCTORA BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ.-----	Pág.- 2.
I.- FAMILIA.-----	Pág.- 5.
II.- SALUD.-----	Pág.- 8.
III.- EDUCACION.-----	Pág.- 11.
IV.- LEGISLATIVO.-----	Pág.- 12.

## Mensaje de la Diputada

### Estimados amigos:

Se nos confió la responsabilidad y el honor de ser su voz y apoyo para legislar en favor de todos ustedes dentro del Congreso Local, y esto nos compromete a trabajar con la clara idea del servir a todos, sin limitaciones, sin prejuicios.

Todos tenemos un sueño, el nuestro, es ver a nuestro Estado más saludable; con más oportunidades para los jóvenes, en donde se aprovechen al máximo y de manera responsable los recursos naturales, con paz y prosperidad para todos, en donde nuestras familias estén en buenas manos. Estamos trabajando desde el Congreso del Estado, con mucha entrega, responsabilidad y pasión, para alcanzar el Tamaulipas que todos soñamos.

En este primer año de gestión, hemos realizado muchas acciones en beneficio de los Tamaulipecos y les aseguramos, seguiremos trabajando hasta el último momento, por y para todos.

Somos optimistas porque sabemos que en esta tarea no estamos solos, tenemos el apoyo de los Tamaulipecos y el respaldo de nuestro Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Por ello, necesitamos seguir trabajando juntos, en una sola dirección. Para seguir construyendo una sociedad y un Tamaulipas más saludable.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes, por acompañarme en este Primer Informe de Actividades Legislativas, es un verdadero honor contar con su valiosa asistencia.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68, párrafo I, inciso g, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, estoy en esta Tribuna para compartir con ustedes los logros que juntos alcanzamos.

En mi función como Legisladora, me he dado a la tarea de visualizar los caminos posibles y lograr objetivos reales que traigan el resultado anhelado por la comunidad.

Los Tamaulipecos somos gente trabajadora, que por convicción nos esforzamos por una vida plena, en la que nuestras familias puedan avanzar hacia un futuro mejor. Debemos estar orgullosos del Tamaulipas que lucha y se afana por encontrar un futuro de mayores posibilidades.

Tamaulipas vive grandes cambios, el presente es decisivo para lograr juntos una sociedad más incluyente, más justa y desde luego más nuestra, donde hombres y mujeres puedan acceder plenamente a sus derechos, desde la igualdad y la equidad.

Contamos con un gobierno donde la voluntad de las personas es escuchada, donde las políticas públicas son construidas de manera responsable y con sensibilidad, atendiendo a quienes más apoyo necesitan.

Tamaulipas, es el motor que nos impulsa, es por ello que debemos seguir participando activamente en cada una de las regiones del estado, hacer todo lo que podamos para que a ellas lleguen acciones y beneficios que den más oportunidades y fortalezcan a los niños, a los jóvenes estudiantes o en busca de su primer empleo, a las madres jefas de familia, a las familias de migrantes, adultos mayores y, en general, a los más vulnerables.

## **I.- Familia.**

Mi familia es la fuerza motora que me impulsa a luchar por el Tamaulipas que todos soñamos. Mi familia y mis hijos son mi mayor orgullo. La unión familiar es esencial en el empoderamiento de niños y jóvenes buscando una mejor sociedad.

Con mucho amor, agradezco el apoyo incondicional a mi familia, mis hijos: Gerardo, Luisana, Pedro Luis, Analuisa, Beda Luz, Luisangela y mi esposo Pedro Luis, ustedes me fortalecen y le dan sentido a mi vida, son mi motor para emprender acciones que busquen una sociedad más justa, con más y mejores oportunidades. De nueva cuenta, muchas gracias por todo.

Hoy tengo la gran oportunidad de impulsar iniciativas y leyes desde el Congreso del Estado en la lucha contra el trabajo infantil y el maltrato de las personas mayores. Juntos debemos intensificar y acelerar los esfuerzos para erradicar esta práctica que afecta la salud y los derechos humanos de miles de personas.

Uno de mis compromisos es el empoderamiento de la Mujer en el sector social y productivo, por ello, trabajo con responsabilidad, persistencia y gestión ante el pleno legislativo por la igualdad, la justicia, la paz y el reconocimiento de todas las mujeres. Mi compromiso es también con la familia; el promover la sana convivencia y reforzar la unión familiar, fortaleciendo el tejido social. Para lograrlo, se han realizado distintas actividades que intensifican esta labor, como lo son:

En los terrenos de la Feria de nuestra hermosa Ciudad Mante, se realizó el festejo del día del niño y la madre, contando con la asistencia de más de siete mil personas. Donde se realizó una gran rifa de más de mil 500 regalos. Dentro de las actividades hubo brincolines, juegos mecánicos, donde los niños acompañados de sus papás tuvieron la gran oportunidad de divertirse y convivir sanamente. Disfrutando así mismo, del show infantil de la doble de Tatiana (Tatigina) y el doble de Doña Margara Francisca.

Realizamos un segundo evento en el Poblado El Limón, Municipio de El Mante, donde celebramos el día del niño. Realizamos la rifa de más de 200 regalos, conviviendo todos los presentes entre juegos infantiles y un magnifico show. La alegría y felicidad se reflejaba en el rostro de las más de 400 personas que se dieron cita en un espacio de armonía y sana convivencia.

Compartimos momentos de alegría al unirnos a la labor altruista del Club Rotaract Distrito 41-30. Dentro del marco denominado "Navidad para la Niñez 2016", en donde vistamos a los habitantes de la colonia Moctezuma del Municipio de El Mante y entregamos 300 regalos y muchas sorpresas a los niños más necesitados.

Dispuestos siempre a cooperar y contribuir a dar respuesta oportuna a las necesidades de los Tamaulipecos, se instaló un centro de acopio en el Honorable Congreso del Estado para apoyar a las familias de la zona sur de la Entidad, por las copiosas lluvias derivadas por la entrada del frente frío número 5 en el 2016.

Asistimos como invitados de honor al gran festejo del día de la madre, en él se realizaron participaciones de diversos talentos con el fin de llevar una tarde amena, así como regalos para las madres asistentes sumándonos a este significativo homenaje, los diputados integrantes de la LXIII Legislatura Dip. Humberto Rangel Vallejo y Dip. Pedro Luis Ramírez Perales.

Como legisladores debemos estar siempre presentes, en todo momento con nuestra gente, sobre todo en aquellos tiempos de angustia y desolación; como fue el caso de los matrimonios formados por Manuel Álvarez Berrones y María Guadalupe Álvarez Reséndiz, José Antonio Álvarez Reséndiz y Yesenia Cordero Balboa, así como también de la Sra. Eulalia Reséndiz García y de la Sra. Gloria Cruz Sánchez de la colonia Aurora del Mante, Tamaulipas, quienes el 23 de junio del presente año desafortunadamente perdieron sus hogares en su totalidad, derivado de un incendio.

Hago extensivo mi agradecimiento a nuestro gran equipo de trabajo y aquellos amigos que se sumaron a tan noble causa, llevando víveres y artículos de primera necesidad a los damnificados. Derivado de esta visita realizada se hizo el compromiso de ayudar a levantar sus casas para que tuvieran un lugar digno donde empezar de nuevo.

## II.- Salud.

Soy Médico de profesión, durante muchos años la vida me dio la oportunidad de atender en distintas clínicas y consultorios, desde entonces he contribuido con el bienestar de las personas. Gracias a ello, sé de las necesidades que día a día enfrentan las y los Tamaulipecos, las conozco y desde la medicina he buscado alternativas para darles solución.

Por ello, en mi actividad como Diputada la gestión, coordinación y el desarrollo de acciones en materia de salud, han sido, son y seguirá siendo mi prioridad.

Con el lema “En Tamaulipas Decidimos Todos”, en El Mante, se llevaron a cabo, reuniones consultivas que permitieron elaborar el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, como un documento representativo de todas las regiones, temas tan importantes para nosotros, como lo son la seguridad, las fuentes de trabajo, educación, cultura, desarrollo económico y, por supuesto, la salud se encuentran incluidos en él.

Derivado de mi formación académica, mi interés y lucha es por la salud de todos. A sólo 9 meses de abrir sus puertas, en mi Oficina de Enlace Ciudadano, el médico titular ha otorgado más de mil 500 consultas, además se han entregado más de 3 mil medicinas, debidamente recetadas, apoyando a quienes más lo necesitan.

Mi Oficina de enlace, cuenta además con enfermera, servicio de nutriología, atención psicológica y una maestra de regularización académica.

Con el fin de promover la sana convivencia y la buena salud, realizamos el Primer Paseo Bicletón, dando inicio en la glorieta de la entrada a Ciudad Mante, pasando por las calles principales para culminar en el parque “La Alameda” de El Mante, Tamaulipas, contando con más de dos mil 500 participantes, se realizó un convivio entre familias, rifa de 30 bicicletas y dos motocicletas, show de canto local, en una atmosfera de sana diversión festejamos el día del Padre.

En la Escuela Primaria Pedro J. Méndez, en Ciudad Mante, acompañé a la Dra. Gloria de Jesús Molina, Secretaria de Salud en el Estado de Tamaulipas, para dar inicio a la Segunda Semana Nacional de Salud 2017, teniendo como meta aplicar 35 mil 280 vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH) y completar el esquema básico de vacunación.

La salud es lo más importante y, por ello, desde el Congreso Local seguiremos apoyando las acciones del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

El Seguro popular en la actualidad cuenta con un padrón de un millón 300 mil afiliados y con el apoyo de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal se incrementaran los módulos del Seguro Popular y así poder llegar a mas Tamaulipecos con este servicio. Teniendo cobertura en más de 1,600 enfermedades e intervenciones, así como más de 60 padecimientos de alto costo que cubre el Seguro Popular.

En relación al tema de la falta de medicamentos, se está trabajando en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, a fin de planear estrategias que subsanen de manera pronta y oportuna una necesidad tan grande.

Agradezco infinitamente a Rotaract Distrito 41-30, quienes continuando con su labor altruista construyeron un consultorio médico en las instalaciones del Sistema DIF Mante, el cual cuenta ahora con atención médica y farmacia

gratuita. Seguiremos respaldando acciones como ésta para cambiar el rumbo de Tamaulipas.

### III. Educación.

Dice Paulo Coelho que el “Maestro no es aquél que enseña algo, sino aquél que inspira al alumno a dar lo mejor de sí para descubrir un conocimiento que ya tiene dentro de su alma”.

Merecido reconocimiento se realizó en honor a más de 800 maestros, mediante un convivio en donde además de disfrutar un ameno momento, a través, de rifas y regalos, se escuchó de viva voz las más sentidas necesidades que beneficiarían a la Educación.

Llegar a la grandeza necesita de actitud y trabajo, además de dar siempre el mayor esfuerzo para lograr ser personas exitosas, consciente de esto, he apoyado desde el Congreso del Estado al rubro de la Educación. Al finalizar el pasado ciclo escolar tuve el honor de apadrinar a generaciones de niños y jóvenes en sus graduaciones de diferentes niveles académicos y distintas Instituciones Educativas.

NIVEL	Preescolar	Primaria	Bachillerato	Licenciatura
<b>INSTITUCIONES</b>	1	7	2	1
<b>AHIJADOS</b>	9	298	27	269

Al apadrinar, me comprometí a seguir en pie de lucha, buscando asegurar su presente y hacer su futuro más prometedor, comentándoles que “Uno es lo que quiere ser” y que jamás se den por vencidos, que en su servidora cuentan con una aliada para lograr sus metas, recordándoles que la perseverancia, el compromiso y la visión a futuro, los encaminará a lograr los cimientos del éxito.

#### **IV.- Legislativo.**

Fui designada como Presidenta de la Comisión de Salud de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, bajo esta responsabilidad:

- Sostuve una entrevista con la Secretaría de Salud del Estado, para coordinar estrategias oportunas, fortalecer el área de salud, fomentar el trabajo en equipo y la participación con propuestas de calidad.
- Acudí a la instalación del Comité Estatal de Salud, y hoy funjo como Vocal del mismo.
- Realizamos una sesión en donde se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Salud con una propuesta para enriquecer y eficientar la misma.

Soy Secretaría de la Comisión de Igualdad de Género y Vocal de las Comisiones de Niñez, Adolescencia y Juventud, de la Familia, de Derechos Humanos, de Cultura y del Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias. Orgullosamente fui Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, en Marzo, mes en que se celebra el Día Internacional de la Mujer.

La gestión de beneficios a quien más lo necesita es una de nuestras principales preocupaciones, por tal motivo, en el 16 de noviembre del año pasado inauguramos la oficina de "Enlace Ciudadano". Con la finalidad de servir a los Tamaulipecos.

De manera responsable, impulse las reformas a las siguientes Leyes:

- Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, fracción II del artículo 33.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas, fracción IV del artículo 32 Bis.

- Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, párrafo II del artículo 5.
- A demás, realizamos la iniciativa donde se propone adicionar un segundo párrafo al artículo 18 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, que tiene por objeto establecer que las personas que brindan atención médica en los centros de salud deban tener título profesional si desean ejercer la medicina.
- Presentamos la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud en el rubro bucodental.
- Debido a la relación de múltiples padecimientos con la salud bucodental, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional propuso una iniciativa con punto de acuerdo para llevar a cabo acciones como la difusión de medidas higiénicas básicas en la materia, además de planificar, implementar y evaluar acciones y/o programas que prevengan y controlen estas enfermedades.
- Presentamos una iniciativa que pretende crear una Ley para Prevenir y Controlar el Sobrepeso y la Obesidad en Tamaulipas.

En estadísticas realizadas por el INEGI entre el 2006 y 2014 fallecieron 1 millón 716 mil 985 personas por cuatro causas directamente asociadas a esta enfermedad.

En cifras del IMSS el 24% anual del presupuesto en salud se invierte en gastos relacionados con la obesidad y sobrepeso.

De acuerdo con el Observatorio Mexicano de Enfermedades no trasmisibles, el 29% de los Tamaulipecos presentan sobrepeso, el 28% obesidad y un 8% de los mayores de 3 años diabetes. Por lo anterior se busca que los organismos del Estado cuenten con una ruta clara para poder implementar estrategias frente a estos padecimientos.

Sostuvimos una reunión con personal de los diferentes servicios de salud de Tamaulipas con relación a la Reforma del Sistema de Protección Social en Salud y la separación de funciones, teniendo como finalidad la creación de estrategias para la mejora de cada uno de dichos rubros.

Con estas acciones legislativas, mi compromiso queda manifiesto, estableciendo una constante labor de seguir promoviendo iniciativas, impulsando y reformando Leyes y acciones para el bienestar de todos los Tamaulipecos.

Reconozco el liderazgo político del Gobernador del Estado de Tamaulipas, el Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, la labor que heredó de administraciones pasadas no es menor, pero con trabajo y esfuerzo está logrando que en México y el extranjero se reconozca a Tamaulipas como un destino para inversiones y como una tierra de oportunidades.

La LXIII Legislatura se integra de voces diversas, que en conjunto representan la soberanía y la pluralidad para nuestra Entidad. Con la guía del Diputado Carlos Alberto García González, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, hemos logrado ofrecer resultados claros y tangibles. Ejemplo de lo anterior, es el pleno funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.

Hoy miramos al futuro con confianza y determinación, las acciones legislativas impulsadas en el Congreso tienen por objetivo actuar ahí donde las personas realmente lo requieren, para que la Ley sea un instrumento que les apoye y les impulse a crecer.

Durante el primer año de ejercicio legislativo, junto a mis compañeras y compañeros Diputados hemos aprobado 48 dictámenes, de los cuales:

> 2 fueron minutas de Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de justicia laboral y mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica y registros civiles.

> 6 reformas a la Constitución Política del Estado, que abordan temas tan importantes como el combate a la corrupción; el derecho de acceso a la cultura y el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia; el derecho a la cultura física y la práctica del deporte; el disminuir los ingresos indirectos de la delincuencia organizada; además de empalmar los procesos electorales locales con los federales.

> La expedición de 10 nuevas leyes, 6 a partir de propuestas enviadas por el Gobernador.

> 17 reformas a leyes secundarias, 8 de las cuales fueron promovidas por el Ejecutivo.

Que el lado más amable de la Ley se aplique en favor de los Tamaulipecos. Ser Diputada, para mi representa la oportunidad de complementar las tareas desarrolladas por nuestro Gobernador y la Secretaría de Salud, de afrontar con determinación nuevos retos, de cooperar desde el Congreso en la construcción de soluciones en conjunto con los Poderes Ejecutivo y Judicial, las Entidades Públicas, así como los Municipios, todo en favor de un Estado más justo y próspero.

Gracias a ti, Tamaulipas está en buenas manos.

**Diputada Doctora Beda Leticia Gerardo Hernández.**

Primer Informe de Actividades Legislativas.

LXIII Legislatura 2016 - 2019